

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Taller de Lenguaje II y Producción

Radiofónica- Área Lenguaje

CICLO LECTIVO 2018

- a) Año en el que se ubica en el Plan '93: **segundo**
- b) Régimen: **anual.**
- c) Ciclo al que pertenece la asignatura: **Primer ciclo**
- d) **Equipo de Cátedra:**

Apellido y Nombre: María José Villa

Cargo: Prof. Adjunto

Dedicación: Semi-exclusiva.

Titulación: Doctora

Apellido y Nombre: Sebastián Peña

Cargo: Prof. Adjunto

Dedicación: Semi-exclusiva.

Titulación: Licenciado

Apellido y Nombre: Tamara Liponetzky

Cargo: Prof. Asistente

Dedicación: Semi-exclusiva.

Titulación: Magister

Apellido y Nombre: Paula Alicia Morales

Cargo: Prof. Asistente



Dedicación: Semi-exclusiva.

Titulación: Especialista

a) Fundamentación:

El Taller de Lenguaje II y Producción Radiofónica propone un acercamiento teórico-práctico al estudio del lenguaje radiofónico y la producción. Hablamos de aproximación y acercamiento, teniendo en cuenta que este Taller es la única asignatura que se relaciona con el medio radiofónico dentro del ciclo básico. Por lo tanto debe funcionar como un espacio de aprendizaje que atienda a las necesidades de formación de los alumnos en el medio radiofónico y, a la vez, sea la puerta de entrada para aquellos que elijan la Orientación en Comunicación Radiofónica.

En sus dos áreas: Lenguaje y Producción, se aborda el estudio y la realización de la lengua y de la producción desde la perspectiva del medio radiofónico. En este sentido se pone el acento en las posibilidades creativas, analíticas y de producción del alumno para facilitar su aproximación a la radio. A partir de los diferentes diagnósticos realizados, se impone como un objetivo específico reforzar la utilización adecuada de la lengua escrita y oral. Se propicia, además, la mirada crítica de los “modelos” impuestos por la radio hegemónica de mercado para atender a una perspectiva alternativa, trascendental en las instancias de aprendizaje de los futuros comunicadores.

b) Objetivos de aprendizaje:

OBJETIVOS GENERALES

- 1) Proponer un abordaje de los textos radiofónicos que permita dar cuenta de



su especificidad y de los modos de una oralidad social situada, en tiempos de intermedia.

- 2) Indagar acerca de los condicionamientos sociales, históricos e institucionales del sistema de programación radiofónico.
- 3) Conocer los diversos factores que intervienen en la comunicación discursiva como proceso de producción de sentido.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Procedimentales: que los alumnos se expresen con claridad, corrección, fluidez, propiedad y concisión ante cualquiera de los ejercicios orales o escritos o ante un micrófono.

Conceptuales: que los alumnos reflexionen sobre la *situación comunicativa*: Tipo de interlocutor, tipo de contexto, intencionalidad del mensaje. Formalizaciones presentes en el uso del lenguaje, fundamentalmente géneros discursivos y nuevos formatos sonoro/radiofónicos.

Actitudinales: que los alumnos sepan valorar la diversidad lingüística como una fuente de enriquecimiento frente a la uniformidad de los lectos impuestos por las radios hegemónicas. Así como mantener una actitud de respeto de las pautas de comunicación en el marco de los intercambios académicos.

Unidades y contenidos:

EJES TEMÁTICOS: se insertan en una perspectiva sociodiscursiva que aborda el



universo sonoro como práctica significativa esencialmente comunicativa.

EJE 1. DIMENSIÓN COMUNICATIVO-EXPRESIVA

Sistema semiótico radiofónico. Oralidad tradicional y oralidad radiofónica. Elementos del lenguaje radiofónico. Posibilidades, recursos, limitaciones. Escribir para el oído. Narrativa radiofónica. La radio en internet.

EJE 2. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

El mercado de bienes simbólicos. La radio en el campo mediático. Dimensión institucional: su influencia en las condiciones de producción discursiva. Clasificación de la radio según sus objetivos. Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, situación actual.

EJE 3. DIMENSIÓN ENUNCIATIVA

Dialogismo y géneros discursivos. Géneros y formatos. Historia y discurso. Estrategias enunciativas. Recorte de oyente. Participación, comunidades de sentido. La entrevista. Entrevistador y entrevistado como personajes. Marco institucional.

c) Bibliografía básica

EJE 1:

AMMANN, A. (2009) *Consideraciones generales en torno al diálogo y la oralidad radiofónica*, Apunte de Cátedra.

CAMACHO, L. (1997) "La radio, germen de una nueva oralidad", Universidad



del Claustro de Sor Juana. En www.lacult.org

RINCÓN, O. (2006) "Narrativas de la radio" en *Narrativas mediáticas*, Gedisa, Barcelona.

BOSETTI, O. (1994) *Radiofonías, Palabras y sonidos de largo alcance*, pág. 65-68. Ed. Colihue, Buenos Aires.

De CERTEAU, GIARD y MAYOL, (1999) "Una ciencia práctica de lo singular", en *La invención de lo cotidiano*, Univ. Iberoamericana, México.

VICH V. y ZAVALA V. (2004) *Oralidad y Poder. Herramientas metodológicas*, pág. 28-30 Norma, Buenos Aires.

HOLGADO, A.X., (2013) "Algunos recursos retóricos para la escritura radiofónica" en *Identidad sonora en tiempos de intermedia*, CICCUS, Lanús, Buenos Aires.

Barthes, R. (1985) *El grano de la voz*, "Del habla a la escritura" Ed. S. XXI, México.

Argibay, L. y Cotton, M. (2010) "La voz en radio" <http://www.narrativaradial.com>

MARIN, M. (1999) *Lingüística y enseñanza de la lengua*, "Variedades Lingüísticas", Aique, Bs. As.

BOURDIEU, P. (1990) "Lo que quiere decir hablar" en *Sociología de la Cultura*, Grijalbo, México.

BALSEBRE, A (1994) *El lenguaje radiofónico*, "El lenguaje radiofónico. Definición", pág. 17-31 Cátedra, Madrid.

MARTÍNEZ COSTA Y DÍAZ UNZUETA, (2005) *Lenguaje, géneros y programas de radio*, Cap. "El lenguaje radiofónico. La palabra" pp. 41 a 49. EUNSA, España.

RODERO ANTÓN, (2005) *Producción radiofónica*, "La radio en internet" pp. 123 a 130.

ARABITO, J. (2014) "La radio en tiempos asincrónicos" en VIII Jornadas



Universitarias “La radio del nuevo Siglo” (UNER, Paraná, Entre Ríos)

EJE 2:

BOURDIEU, P. (1996) *Sobre la Televisión* “La influencia del periodismo”, Anagrama. Barcelona

LIPONETZKY, T. (2015) “Tipologías de radio”, Apunte de cátedra.

DIDO, J.C. BARBERIS, S (2006) “Qué es una radio universitaria” en *Rádios Universitarias*, UNLaM, Buenos Aires.

ECO, U. (1987) “El lector Modelo”, en *Lector in fábula*. Lumen. Barcelona. (recensión Mirta C. Echevarría).

EJE 3:

AMMANN, A. B. (2015) “Discurso, dialogismo y géneros discursivos”, Apunte de Cátedra.

ORLANDI, E. (2012) “El discurso”, en *Análisis del discurso*, LOM, UMCE, Santiago de Chile.

CULLER, J (1994) “Presuposiciones”, en *Bla Bla Blá la conversación*, La Marca, Buenos Aires.

FERNÁNDEZ, J.L. (2012) *La captura de la audiencia radiofónica, 15-21*, Liber Editores, Bs.As

GUMPERZ, J (1994) “Las convenciones”, en *Bla Bla Blá la conversación*, La Marca, Buenos Aires.

TANNEN, D (1994) “La repetición, una y otra vez”, en *Bla Bla Blá la conversación*, La Marca, Buenos Aires.

KERBRAT-ORECHIONI C, (1994) “Horizontales: distancia versus familiaridad”, en *Bla Bla Blá la conversación*, La Marca, Buenos Aires.

KERBRAT-ORECHIONI C, (1994) “Verticales: el sistema de ubicaciones”, en



Bla Bla Blá la conversación, La Marca, Buenos Aires.

ARFUCH, L. (1995) “Los lenguajes de la entrevista” en *La entrevista, una invención dialógica*, págs. 29-56. Paidós. Buenos Aires.

MATA, M. C.; SCARAFFÍA, S. (1993) “Las entidades enunciativas” en *Lo que dicen las radios. Una propuesta para analizar el discurso radiofónico*. ALER, Quito.

ANEXO

Carelli Lynch, G. (2011) “Profesías de un gurú cibernético. La era post PC en la mirada de Rosental Calmon Alves” Revista Ñ (www.revistaenie.com)

Magadán, C. (1994) Prólogo, en *Bla Bla Blá la conversación*, La Marca, Buenos Aires.

Becerra, M.(2012) “Terremoto mediático en América Latina” en LE MONDE diplomatique, Año XIII, Nº 152, Buenos Aires.

(2015) “La pauta que los parió” en [Revisa Ajo](#) #18, 29/02/ 2015

Halperín, J. (1995) Cap 2. de *La Entrevista periodística*, Paidós, Bs. As.

Portugal, M y Yudchak, H. (2008) “Entrevistas telefónicas, Entrevistas grabadas, Entrevistas en vivo” (pag. 72 a 84) en *Hacer radio. Guía integral*, Galerna, Bs. As.

De LLamas Antonio,(1993) *La secta de los sobrevivientes*, Municipalidad de Córdoba.

Ramos, P. (2013) *Crónicas subversivas*, Gráfica , Córdoba.

Bibliografía complementaria:

AAVV. Revista *Diá-logos de Comunicación*. Números varios



AAVV. Revista *Chasqui*. Números varios.

AAVV. *El hilo de Ariadna*. Números varios. Universidad Autónoma de Yucatán.

ALONSO Y GONZALEZ GOMEZ (1993). *Hacia una nueva pedagogía de la lectura*. Aique. Buenos Aires.

ACEVEDO, J. V. (2008) "Problemas teóricos de la enseñanza de la escritura en contextos académicos" en *Lenguajes e identidades en la comunicación globalizada*, Fac. de Filosofía y Letras, Universidad de Tucumán.

ALVARADO, M., CORTÉS, M. "La escritura en la universidad. Repetir o transformar" en Rev. De didáctica de la lengua y la literatura, *lulú coquette* año 1, nº 1, septiembre del 2001.

ALVARADO, M (Coord.) (2001) *Entre líneas, teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*, Manantial, Buenos Aires.

AMMANN, A.B. y DA PORTA, E. (2008) *Rutas alternativas de la comunicación*, Ferreyra Ed., Córdoba.

ARFUCH, Leonor (1995). *La entrevista, una invención dialógica*. Paidós. Buenos Aires.

ARNHEIM, R. (1980) *Estética radiofónica*. G. Gili. Barcelona.

ARNOUX, E. y colaboradores (1986). *De la conversación*. Ed. Universitarias. Buenos Aires.

ATORRESI, Ana (1995) Antología, *Los géneros radiofónicos*, Colihue, Buenos Aires.

BAJTIN, M (1985). *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI. México.

BAJTIN, M.. (1989). *Teoría y estética de la novela*. Taurus. Madrid.

BALSEBRE, A. (1994) *El lenguaje radiofónico*. Cátedra. Madrid - España.

BARTHES, Roland (1985). *El grano de la voz*. Siglo XXI. México.

BOSETTI, O. (1994). *Radiofonías. Palabras y sonidos de largo alcance*, Colihue, Buenos Aires.



BRECHT, B. (1932) "Teoría de la radio" en Bassets (ed)(1981) *De las ondas rojas a las radios libres*, Gustavo Gili, Barcelona.

BUBNOVA, T. (2006) « Voz, sentido y diálogo en Bajtin », en *Acta Poética* N° 27-1. México, UNAM.

ECO, Umberto (1981). *Lector in fabula*. Lumen. Barcelona.

FERNANDEZ, J.L. (1994) *Los lenguajes de la radio*, ATUEL, Buenos Aires.

(2008) *La construcción de lo radiofónico*. La Crujía. Argentina

(2012) *La captura de la audiencia radiofónica*, Liber/editores, Buenos Aires.

GARDELLA; M. E. (Comp.) (2012) *Prácticas y saberes de Comunicación Radiofónica*, Univ. Nac. De Tucumán, Tucumán.

GERBALDO, Judith (2007), *Manual de radio participativa*. Ed. CECOPAL

GLOTON, R.; JOLIBERT, J. y otros. (1978) *El poder de leer*. Gedisa. Barcelona.

HACHE, SANGUINETTI y otros:(2006) *Vocación de radio*. Ed. BR Copias, Córdoba.

HAYE, R. M. (2003). *Otro siglo de radio*. La Crujía. Buenos Aires.

HAYE, R. (1995) *Hacia una nueva radio*. Paidós. Buenos Aires.

KERCKHOVE, D. (1999) *La piel de la cultura. Investigando la nueva realidad electrónica*, Gedisa, Barcelona.

KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1986). *La enunciación*. Hachette. Buenos Aires.

LOPEZ VIGIL, J. I. (2005) *Manual urgente para radialistas apasionados y apasionadas* www.radialistas.net. Lima

LOTMAN, Juri (1996). *La semiosfera I. Semiótica de la cultura y del texto*. Frónesis Cátedra. Madrid.

MAGADAN, Cecilia (compiladora) (1994) *Blabláblá. La conversación. Entre la vida cotidiana y la escena pública*. La Marca. Buenos Aires.



MAINGUENEAU, D. (1999) *Términos claves del análisis del discurso*, Nueva Visión, Buenos Aires.

MARÍN, Marta. (1999). *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Aique. Buenos Aires.

MARTINEZ- COSTA, Ma.del P. y DIEZ UNZUETA, J.R., (2005) *Lenguaje, géneros y programas de radio*. EUNSA. Navarra, España.

MATA, María C. y SCARAFFÍA, S. (1993). *Lo que dicen las radios*. A.L.E.R. Quito.

MUÑOZ, J. J. y GIL, C. (1994) *La radio: teoría y práctica*. IORTV. Madrid.

ONG, Walter (1993). *Oralidad y escritura*. F.C.E. Buenos Aires.

ORTIZ, M. y MARCHAMALO, J.(1994). *Técnicas de comunicación en radio*. Paidós. Buenos Aires.

PAMPILLO, G. (1985). *El taller de escritura*. Plus Ultra. Buenos Aires.

PAMPILLO y otros, (2010) *Escribir, Antes yo no sabía que sabía*, Prometeo, Buenos Aires.

PEREZ COTTEN M. y TELLO, N. (2008) *La entrevista radial* La Crujía, Buenos Aires.

RINCÓN, O. (2006) *Narrativas mediáticas*, Gedisa, Barcelona.

RODRÍGUEZ, L.(2011) *Ponele onda ,Herramientas para producir radio con jóvenes*, Ed. La Tribu, Buenos Aires.

SCHUJER, S., SCHUJER, M. (2005) *Aprender con la radio*, La Crujía, Buenos Aires.

TUBAU, Iván (1993). *Periodismo oral*. Paidós, Papeles de Comunicación. Barcelona.

VÁZQUEZ, G. (2000), *La destreza oral*, Tandem, edelsa, Madrid.

VERON, Eliseo (1998). *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Gedisa. Barcelona.

VICH, V. y ZAVALA, V. (2004) *Oralidad y poder. Herramientas metodológicas*.



Norma, Buenos Aires.

VILLAFANA, I. "Tipologías radiofónicas y una propuesta sistémica", Universidad Autónoma de Yucatán. México. *Rev. Latina de Comunicación social* La Laguna (Tenerife) marzo 1998, Nº 3, www.ull.es/publicaciones/latina

WINOCUR, R. (2002) *Ciudadanos mediáticos. La construcción de lo público en la radio*. Gedisa, Barcelona.

e) **Modalidad pedagógica:**

Los Talleres son espacios de producción donde se aplican conocimientos y habilidades que se originan en el mismo taller en un sistema de aprendizaje horizontal donde el intercambio entre docentes y alumnos es constante.

VINCULACIÓN TEORÍA-PRÁCTICA A TRAVÉS DE:

- Actividades de lectura, escritura, exposición y debate de textos periodísticos y científicos que orienten la comprensión y el establecimiento de núcleos temáticos adecuados.
- Escucha de exposiciones (del profesor, de programas radiofónicos); sobre la base de la escucha: jerarquizar conceptos; elaborar esquemas de contenido, resúmenes y síntesis. Transferir al análisis de programas radiofónicos.
- Lectura de textos teóricos y prácticos, sobre su base realizar: mapas conceptuales, esquemas, resúmenes y síntesis. Transferir al análisis de emisoras y programas radiofónicos.
- Prácticas de oralidad ante el curso, con y sin micrófono; con y sin grabación.
- Dinámicas individuales y grupales (desde juegos hasta paneles) para desarrollo y aplicación de teorías, guías de escucha y de análisis de



producciones radiofónicas. Exposición de conclusiones, discusión, conversación.

- Escucha de fragmentos del demo y de programas radiales, aplicación de perspectivas teóricas y análisis de políticas de producción.

f) Condición académica de los alumnos :

Regular Según la ordenanza 7/91 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, el tiempo para rendir en condición regular para los alumnos que hayan adquirido esa situación académica, será de 2 (dos) años y el turno inmediato siguiente a contar desde la fecha de la regularización. Para obtener la regularidad, los estudiantes deben cumplir los siguientes requisitos: Asistir a (por lo menos) el 80 por ciento de los prácticos y aprobarlos con 4 (cuatro) como mínimo. Asistir - aunque no obligatoriamente- a las clases teóricas. Aprobar los exámenes parciales con 4 (cuatro) como mínimo, con posibilidad de rendir un recuperatorio (por ausencia o por haber sido reprobado). La modalidad de los parciales es definida por las cátedras, pudiendo ser orales o escritos.

Promocional La ordenanza 2/97 (Art. 5to.) del H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho establece las siguientes condiciones para los alumnos promocionales: Contar con el 80 por ciento de asistencia a las clases, como mínimo. Aprobar los parciales con un puntaje de 7 (siete) como mínimo, no promediable. Aprobar el 80 por ciento de los trabajos prácticos con un puntaje de 7 (siete) como mínimo, no promediable. Presentarse a rendir un coloquio con un tema integrador de la materia, de un temario propuesto por la cátedra de acuerdo al programa de la asignatura. En los coloquios podrán examinarse hasta tres alumnos conjuntamente, previa autorización del docente. El alumno tendrá una única oportunidad de presentación a coloquio (en los dos turnos inmediatamente posteriores a la finalización del dictado de la materia), y en el caso en que no se



presentara o que no alcanzare los objetivos para aprobarlo, quedará en condición de regular, debiendo constar así en el acta (el docente debe poner no promovido, ya que no puede aplazarlo ni aprobarlo con una nota inferior a 7), y en la libreta del estudiante anotarlo como una observación. El alumno -consecuentemente- deberá inscribirse posteriormente para rendir en condición de regular.

Libre

El artículo 11 de la Ordenanza HCD 1/89 especifica que, para acceder al examen final, el alumno libre deberá dar previamente un examen escrito de contenido práctico eliminatorio (con una calificación de suficiente o insuficiente) que versará sobre las evaluaciones prácticas del programa de la cátedra. Si supera la prueba escrita, el alumno queda habilitado para rendir el examen oral inmediatamente después.

g) Modalidad evaluativa y criterios de evaluación :

I. Evaluación inicial.

Sondeo de los logros acreditados en primer año en base a actividades de práctica escritural. Sondeo de conocimientos respecto de los contenidos específicos del programa propuesto.

II. Evaluaciones durante el proceso.

Evaluación formativa durante el proceso en base a criterios convenidos entre profesor y alumnos.

Dos exámenes parciales.

En la corrección y autocorrección tendremos en cuenta los siguientes aspectos:



Estructura lógica y ordenada. Sintaxis clara y sencilla. Elección de palabras que promuevan la imagen. Brevedad, corrección y redundancia calculada. Claridad enunciativa, temática y técnica. Originalidad y deseos del receptor.

Régimen de acreditación del Taller: El alumno deberá cumplir con el 100 % de los trabajos prácticos obligatorios. Deberá concurrir como mínimo al 90 % de las clases teórico/prácticas. Si no ha aprobado los trabajos individuales de comprensión, redacción y formulación de información en distintos formatos, o las preguntas múltiples, incluidos los recuperatorios, quedará libre. Si no tuviera aprobado todos los prácticos obligatorios o hubiera asistido a las clases en un porcentaje menor que el requerido, luego de una valoración de la totalidad de su trabajo se decidirá si pierde la regularidad en el taller. La aprobación del trabajo final es obligatoria tanto en la evaluación individual como en la grupal. La condición de libre en cualquiera de las dos áreas significa que el alumno queda libre en el Taller en su totalidad. Para aprobar el taller debe estar aprobado, como promocional o regular, en ambas áreas.

